



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día tres de septiembre del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Órgano de Fiscalización Superior del Estado Veracruz, en lo subsecuente ORFIS, en su domicilio ubicado en la carretera Xalapa-Veracruz número mil ciento dos, esquina Boulevard Culturas Veracruzanas, de la colonia Reserva Territorial, los CC. Servidores Públicos **Mtra. Delia González Cobos**, Auditora General Titular y Presidenta del Comité, y **Mtro. Arturo Juárez Montiel**, Director General de Administración y Finanzas, Secretario Ejecutivo, así como en calidad de Vocales: **Dr. Rodolfo Torres Velázquez**, Auditor Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional; **Mtra. Cynthia Reyes Díaz Muñoz**, Secretaria Técnica; **Mtra. Marcela Adriana Vargas Quezada**, Directora General de Asuntos Jurídicos, así como el **Lic. Randy de Jesús Ramírez Rocha**, Titular del Órgano Interno de Control y Asesor, cuya participación se circunscribe a los términos establecidos por el Reglamento Interior del ORFIS en su artículo 21 fracciones IV, VI y X; integrándose también a esta sesión los **CC. Mtro. José Alberto Sánchez Valdez**, Subdirector de Finanzas; **Mtro. Juan Fernando Romero Tiburcio**, Subdirector de Recursos Materiales; **L.C. Flor de María Colotl Murrieta**, Jefa del Departamento de Adquisiciones e Inventarios, y **L.A.E Fernando Arroyo Pacheco**, Jefe de la Oficina de Parque Vehicular, todos ellos con la finalidad de llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria del Comité para el ejercicio dos mil veinticinco, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista. -----
- II. Aprobación del orden del día. -----
- III. Informe de la Subasta Restringida No. ORFIS/SUBREST/01/2025 que se realizó el día 23 de junio del año en curso, de acuerdo con el Art. 100 fracc. IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
- IV. Solicitud de autorización para reducir el precio base de venta hasta por el 20% de la Unidad Dodge Durango Modelo 2009 con placas YCG-368-B y, en su caso, para que se convoque a una nueva subasta restringida No. ORFIS/SUBREST/02/2025 de acuerdo con el Art. 102 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
- V. Solicitud de autorización para la ampliación de 3 contratos suscritos en el presente ejercicio, mediante la formalización de adendum, de conformidad con lo señalado en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
- VI. Asuntos generales. -----

**I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** En uso de la voz la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular y Presidenta del Comité, cede el uso de la voz al Mtro. Arturo Juárez Montiel, Director General de Administración y Finanzas, quien procede a



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

pasar lista de asistencia, informando que se encontraron presentes las y los miembros con derecho a voz y voto señalados al proemio, quienes firmaron la lista de asistencia respectiva que forma parte integral de la presente acta como **Anexo 1**, declarando la existencia de quórum legal, por lo que serán válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión.

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Las y los integrantes presentes tienen a la vista el Orden del día y levantan su mano para su aprobación por unanimidad, por lo que se procede en consecuencia.

**ACUERDO CAASE/03-09-2025/SE-III/001:** Las y los integrantes presentes aprueban por unanimidad el Orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité.

**III. INFORME DE LA SUBASTA RESTRINGIDA NO. ORFIS/SUBREST/01/2025 QUE SE REALIZÓ EL DÍA 23 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DE ACUERDO CON EL ART. 100 FRACC. IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

No.	Unidad	Modelo	Precio Base	Precio adjudicado Primer lugar	Nombre
1	Tsuru placas YCG-369-B	2001	\$ 15,000.00	\$ 31,500.00	C. Denze Jossue López Sánchez
2	Ford F-150 placas YD-3371-A	2003	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	C. Blanca Herlinda Jimenez Méndez
3	Ford F-150 placas YD-3372-A	2003	\$ 80,000.00	\$80,000.00	C. Jorge Luis Martínez Montero
4	Ford F-150 placas YD-3374-A	2003	\$ 80,000.00	\$90,000.00	C. Jorge Luis Martínez Montero
5	Ford F-150 placas YD-3375-A	2003	\$ 80,000.00	\$80,000.00	C. Blanca Herlinda Jimenez Mendez
6	Ford Ranger placas YD-3376-A	2009	\$100,000.00	\$120,000.00	C. Emilio José Muñoz Coutiño
7	Ford Ranger placas YD-3377-A	2009	\$100,000.00	\$141,500.00	C. Blanca Herlinda Jimenez Mendez
8	Durango placas YCG-368-B	2009	\$ 70,000.00	\$ 0	Declarada Desierta
<b>Total</b>				<b>\$623,000.00</b>	

Una vez que el pleno del Comité revisó y analizó el asunto que ocupa su atención, se da



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

por enterado del informe de la Subasta Restringida No. ORFIS/SUBREST/01/2025 y procede a emitir el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO CAASE/03-09-2025/SE-III/002:** Las y los integrantes presentes aprueban por unanimidad el Informe de la subasta restringida de la Tercera Sesión Extraordinaria 2025---

**IV. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REDUCIR EL PRECIO BASE DE VENTA HASTA POR EL 20% DE LA UNIDAD DODGE DURANGO MODELO 2009 CON PLACAS YCG-368-B Y EN SU CASO, PARA QUE SE CONVOQUE A UNA NUEVA SUBASTA RESTRINGIDA NO. ORFIS/SUBREST/02/2025 DE ACUERDO AL ART. 102 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.** -----

En seguimiento de la Subasta Restringida No. ORFIS/SUBREST/01/2025, celebrada el pasado 23 de junio, se informa que no fue posible adjudicar la unidad vehicular Dodge Durango, Modelo 2009, con placas YCG-368-B, toda vez que no existió postor y cuyo precio de salida fue de \$70,000. -----

Al respecto el artículo 102 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, señala que "En el caso de que los bienes subastados no se adjudiquen, la unidad administrativa realizará un análisis de costo-beneficio, con la finalidad de reducir el precio base de venta hasta en un veinte por ciento, previa autorización del subcomité, y convocará a una nueva subasta", por lo que se informa lo siguiente: -----

**Costos de Reparación.** A continuación, se presenta una tabla con los costos estimados para poner en condiciones operativas la unidad: -----

Concepto	Costo Estimado (MXN)
Reparación de transmisión automática	\$ 38,793.10
Pintura mismo color	\$ 35,000.00
SUBTOTAL	\$ 73,793.10
I.V.A.	\$ 11,806.90
Total estimado	\$ 85,600.00

(Los montos anteriores son estimaciones y pueden variar conforme al diagnóstico técnico final.) -----

**Costos Anuales Recurrentes.** Adicional a los costos de reparación, la unidad genera un gasto anual por concepto de Derecho, Verificación vehicular y seguro, el cual asciende a:-----

Derecho vehicular \$1,142.00 MXN anuales -----  
2 Verificaciones Vehiculares \$952.00 anuales -----  
Seguro valor aproximado de \$7,835.00 anuales -----

**Consideraciones Adicionales.** La unidad se encuentra dada de baja del activo fijo de este Órgano, lo que implica una pérdida acelerada de valor comercial, derivado del desuso y del deterioro material por falta de movimiento. -----



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

El mantenimiento de una unidad inoperante implica también costos indirectos, como el espacio de resguardo y el deterioro material por condiciones ambientales. -----

El objetivo del ORFIS es contar con unidades vehiculares en condiciones óptimas para cumplir de manera eficiente con las comisiones locales y foráneas asignadas a las áreas administrativas de este Órgano, evitando la erogación de recursos en vehículos que ya no representan un valor operativo y funcional a la Institución -----

El valor de mercado aproximado es de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), de acuerdo con el avalúo realizado para dicha unidad-----

**Conclusión del Análisis.** Tomando en consideración los costos de reparación, los gastos recurrentes por tenencia vehicular, la depreciación acelerada por inactividad y la falta de funcionalidad de la unidad para cumplir con las necesidades operativas del Órgano, se considera financieramente inviable poner en funcionamiento la unidad en el Parque Vehicular del ORFIS, ya que representaría erogaciones por más del 50% del valor comercial, mismas que son superiores al precio de salida de la primera subasta. -----  
Por lo tanto, se propone disminuir el precio base de la unidad vehicular para efectos de subasta en un 20% e iniciar un nuevo procedimiento de subasta restringida, quedando como se muestra en la siguiente tabla: -----

No.	Unidad	Modelo	Avalúo Particular 08-05-2025	Reduccion del 20%	Nuevo monto
1	Durango placas YCG-368-B	2009	\$ 70,000.00	\$ 14,000.00	\$ 56,000.00

Una vez que el pleno del Comité revisó y analizó el asunto que ocupa su atención, las y los integrantes presentes levantan su mano para su aprobación por unanimidad de la disminución por lo que se procede en consecuencia con la emisión del siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO CAASE/03-09-2025/SE-III/003** Las y los integrantes presentes aprueban por unanimidad el precio base de venta hasta por el 20% de la unidad Dodge Durango Modelo 2009 con placas YCG-368-B-----

**V. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE 3 CONTRATOS SUSCRITOS EN EL PRESENTE EJERCICIO, MEDIANTE LA FORMALIZACIÓN DE ADENDUM, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.** -----

Conforme a lo señalado en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones Estatal, los entes públicos podrán pactar con sus proveedores la ampliación de los contratos mediante el adendum correspondiente, siempre y cuando no represente más del veinte por ciento del monto total de la partida presupuestal que se amplíe y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente. Igual porcentaje se aplicará a las prórrogas que se hagan respecto de la vigencia de los contratos. Las ampliaciones se harán dentro de los seis meses posteriores a la firma del contrato. Es importante mencionar que se cuenta con las disponibilidades presupuestales autorizadas por el



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas. -----  
 Por lo anterior, se someten a consideración las ampliaciones de los siguientes contratos de adquisiciones suscritos en el presente ejercicio, para lo cual se considera el consumo a la fecha y las existencias. Cabe mencionar que en el caso de algunas partidas se prevé que serán insuficientes para cubrir las necesidades en el resto del año-----

CVO	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CLAVE PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	No. CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	IMPORTE TOTAL O MÁXIMO	FECHA DE CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO	FECHA 6 MESES DESPUÉS DE FIRMA DEL CONTRATO	AMPLIACIÓN DE MONTO HASTA POR EL 20%	COMENTARIOS
1	ADJUDICACIÓN DIRECTA	5126102	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DESTINADO AL ABASTECIMIENTO DE LA PLANTILLA VEHICULAR	ORFIS/DG AyF/SRM/003/2025	GRUPO JESSY, S.A. DE C.V.	\$ 330,000.00	11/03/2025	11/03/2025 al 31/12/2025	11/09/2025	\$66,000.00	AMPLIACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR EL 20% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO
2	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS	5121601	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA	ORFIS/DG AyF/SRM/017/2025	C. MARCO ANTONIO APODACA GARCIA	\$ 124,735.59	26/03/2025	26/03/2025 al 31/12/2025	26/09/2025	\$24,947.12	AMPLIACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR EL 20% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO
3	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS	5121601	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA	ORFIS/DG AyF/SRM/02200225	C. LEÓN RAMÍREZ HINOJOSA	175,419.67	13/05/2025	13/05/2025 al 31/12/2025	13/11/2025	35,083.93	AMPLIACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR EL 20% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO

Una vez que el pleno del Comité revisó y analizó el asunto que ocupa su atención, las y los integrantes presentes levantan su mano para su aprobación por unanimidad de las ampliaciones mediante adendum, por lo que se procede en consecuencia con la emisión del siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO CAASE/03-09-2025/SE-III/004.** Las y los integrantes presentes aprueban por unanimidad las ampliaciones detalladas, mediante adendum. -----

**VI. ASUNTOS GENERALES.** En el presente punto, la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular y Presidenta del Comité, pregunta a las y los integrantes si tienen algún asunto que tratar, a lo que los presentes responden que no se tiene ninguno. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión extraordinaria, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día tres de septiembre del dos mil veinticinco, suscribiendo al calce y al margen este instrumento para sus efectos y debida constancia los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del ORFIS intervinientes. -----



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

**Por el Comité**

**Presidenta**

Auditora General Titular del ORFIS

**Mtra. Delia González Cobos**

**Secretario Ejecutivo**

Director General de Administración y Finanzas

**Mtro. Arturo Juárez Montiel**

**Vocal**

Auditor Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional

**Dr. Rodolfo Torres Velázquez**

**Vocal**

Secretaria Técnica

**Mtra. Cynthia Reyes Díaz Muñoz**

**Vocal**

Directora General de Asuntos Jurídicos

**Mtra. Marcela Adriana Vargas Quezada**

**Asesor**

Titular del Órgano Interno de Control

**Lic. Randy de Jesús Ramírez Rocha**

**Invitado**

Subdirector de Finanzas

**Mtro. José Alberto Sánchez Valdez**

**Invitado**

Subdirector de Recursos Materiales

**Mtro. Juan Fernando Romero Tiburcio**



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

---

---

**Invitada**

Jefa del Departamento de Adquisiciones e Inventarios

**L.C. Flor de María Colotl Murrieta**

**Invitado**

Jefe de la Oficina de Parque Vehicular

**Lic. Fernando Arroyo Pacheco**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.




TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LISTA DE ASISTENCIA

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
<b>MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS</b> AUDITORA GENERAL PRESIDENTA	
<b>MTRO. ARTURO JUÁREZ MONTIEL</b> DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SECRETARIO EJECUTIVO	
<b>DR. RODOLFO TORRES VELÁZQUEZ</b> AUDITOR ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. VOCAL	
<b>MTRA. CYNTHIA REYES DÍAZ MUÑOZ</b> SECRETARIA TÉCNICA VOCAL	
<b>MTRA. MARCELA ADRIANA VARGAS QUEZADA</b> DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS VOCAL	
<b>L.C. ARTURO BLANCO HERNÁNDEZ</b> PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA – XALAPA VOCAL	
<b>ING. FRANCISCO LLERA HERNÁNDEZ</b> PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIO Y TURISMO- XALAPA VOCAL	
<b>LIC. RANDY DE JESÚS RAMÍREZ ROCHA</b> TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASESOR	
<b>MTRO. JUAN FERNANDO ROMERO TIBURCIO</b> SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE	
<b>MTRO. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ</b> SUBDIRECTOR DE FINANZAS INVITADO	



LISTA DE ASISTENCIA

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
<b>L.C. FLOR DE MARÍA COLOTL MURRIETA</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS INVITADA	
<b>L.A.E FERNANDO ARROYO PACHECO</b> JEFE DE LA OFICINA DE PARQUE VEHICULAR INVITADO	